



JUSTICIA Y PAZ

COMISIÓN GENERAL DE ESPAÑA

Rafael de Riego, 16, 3º dcha. • 28045 Madrid
Tel. (+34) 91 506 18 28
Correo-e: juspax@juspax-es.org
<http://www.juspax-es.org>

Acción Multilateral de las Comisiones de Justicia y Paz de Europa para introducir un Impuesto sobre las Transacciones Financieras

**¡Introducir un impuesto sobre las transacciones financieras internacionales!
¡Europa debe desempeñar un papel pionero!**

La crisis financiera de 2008-2009 y sus consecuencias constituyen un reto fundamental para el desarrollo futuro de nuestras sociedades y economías en todo el mundo. La forma en cómo nos enfrentamos a este reto revela los valores y visiones sobre las que construimos nuestras sociedades. Es mucho más que una simple cuestión de normas.

Una mirada a los países en desarrollo aclara esto. La caída de muchos sectores económicos en los países en desarrollo, como consecuencia de la crisis financiera, lleva a una caída considerable en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). El número de personas que viven en la pobreza extrema, es decir, que ganan menos de 1,25 dólares estadounidenses por día, ha aumentado a 1,3 miles de millones. El porcentaje de los llamados trabajadores pobres con menos de 2 dólares estadounidenses diarios de ingresos también ha aumentado. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima su número en 2,7 miles de millones de personas. El fracaso en alcanzar el primer objetivo del milenio, de reducir a la mitad el porcentaje de personas bajo el umbral de la pobreza para el año 2015, también tiene efectos devastadores en el logro de otros objetivos en el ámbito de la educación y la salud.

Las consecuencias de la crisis financiera deben considerarse en el debate sobre la contribución de los responsables de la crisis y en los debates sobre la prevención de futuras crisis. Las contribuciones de los responsables y un reparto equitativo de las cargas, son cuestiones de justicia social internacional. También en Europa, hasta la fecha, han sido los ciudadanos los que han tenido que asumir la carga principal. Los ingresos tributarios se utilizaron para rescatar a los bancos, prestar garantías y para financiar programas para estimular la economía.

Estudios de la OIT revelan que es necesaria una regulación de los mercados financieros para fomentar la creación de empleo en la economía real. Esto es cierto tanto para los países económicamente fuertes como para los países en los que la creación de empleo es un requisito previo para la reducción de la pobreza. La economía financiera debe servir a la economía real, y no al revés.

En este contexto, muchas voces piden un impuesto sobre las transacciones financieras. Este impuesto sería una contribución urgente sistémica para frenar los excesos especulativos de los mercados financieros. Además, se generarían fondos para ayudar a estimular la recuperación financiera de los presupuestos públicos y dar un impulso de valor nuevo a la lucha mundial contra la pobreza.



JUSTICIA Y PAZ

COMISIÓN GENERAL DE ESPAÑA

Rafael de Riego, 16, 3º dcha. • 28045 Madrid
Tel. (+34) 91 506 18 28
Correo-e: juspax@juspax-es.org
<http://www.juspax-es.org>

El impuesto sobre las transacciones financieras y las distintas formas de su aplicación son opciones viables. Lo que observamos, sin embargo, es que muchos de los países económica y políticamente más importantes del mundo, incluso dentro de la Unión Europea y especialmente en la zona euro, son muy reacios a aprobar el impuesto a las transacciones financieras, pese a un considerable apoyo público a este impuesto.

Esta es la razón por la que reiterar y destacar la urgencia de introducir un impuesto sobre las transacciones financieras a nivel internacional. Como ya se ha expresado en la declaración "Solidaridad en Tiempos de Crisis", publicada por la Conferencia de Comisiones Justicia y Paz de Europa a principios de 2010, hacemos un llamamiento para introducir un impuesto sobre las transacciones financieras que genere ingresos que deberían ser dedicados proporcionalmente a la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD).

Las Comisiones que suscriben hacen un llamamiento a sus gobiernos nacionales para aprobar una iniciativa conjunta para introducir un impuesto sobre las transacciones financieras, dentro de la zona euro, y para abogar por la adopción de un impuesto sobre las transacciones financieras a nivel del G-20. Estamos convencidos de que la Unión Europea debería desempeñar un papel pionero en la gestión de esta crisis de la humanidad.

Comité Ejecutivo de la Conferencia de Comisiones de Justicia y Paz de Europa

Comisiones de Justicia y Paz de:

Albania
Alemania
Austria
Bélgica (habla francesa)
Bélgica (habla flamenca)
Escocia
España
Francia
Grecia
Malta
Portugal
Rumanía
Suecia
Suiza

Consejo de Justicia y la Paz de la Conferencia Episcopal Irlandesa